

MOCION ORDINARIA SOBRE EL CIERRE DEL COLEGIO MARIA INMACULADA

Reyes Carrere Zabala, portavoz del grupo municipal EH Bildu, en base al artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presento la siguiente MOCIÓN ORDINARIA en relación al cierre del colegio María Inmaculada.

JUSTIFICACIÓN

En abril de 2021 la prensa anunció la intención del Centro de Formación Profesional María Inmaculada de San Sebastián de cerrar las puertas para el curso 2021/2022.

El Centro de Formación Profesional María Inmaculada de San Sebastián está situado en el barrio de Gros, entre la Avenida de Ategorrieta y las calles Marino Tabuyo y José María Soroa. Es un centro que cuenta con 101 años de trayectoria. Actualmente se ofrecen en él 5 módulos de Formación Profesional, con cerca de 150 alumnas y alumnos y 14 trabajadores y trabajadoras.

La calificación de la parcela en la que se ubica el centro docente es de usos terciarios en el PGOU de San Sebastián, lo que permite el uso educativo de la mencionada. Sobre esta calificación del PGOU, desde 2018 el Ayuntamiento de San Sebastián y la congregación de María Inmaculada han trabajado en el estudio de detalle para poder realizar un nuevo desarrollo.

Se ha presentado el Estudio de Detalle en las comisiones municipales de San Sebastián del día 12 de abril, y está pendiente de aprobación por el Ayuntamiento Pleno. El expediente, que cuenta con informe favorable, prevé la construcción de un hotel de 84 habitaciones distribuidas en siete plantas, restaurante, tienda de alimentación y cuatro plantas de aparcamiento en la parcela de Gros de la congregación de María Inmaculada. En el mismo estudio se prevén 2.275 m² para uso docente.

A pesar de que en el estudio de detalle se prevé una zona de uso docente, la congregación religiosa María Inmaculada ha presentado en el Departamento de Educación del Gobierno Vasco su intención de cerrar la escuela, dejando al alumnado sin centro y a la plantilla sin trabajo. Parece ser que el Departamento de Urbanismo de San Sebastián ha recibido esa decisión con sorpresa, de forma urgente, por lo que el estudio de detalle que estaba pendiente de aprobación se ha retrasado.

Al parecer, la congregación de María Inmaculada, el Ayuntamiento de San Sebastián y el Departamento de Educación del Gobierno Vasco quieren tomar la decisión de construir un hotel, un restaurante, un supermercado y un parking sin tener en cuenta la realidad del actual colegio y del barrio.

Primero, porque no es el primer colegio que se cierra en la zona; recientemente, el colegio Corazón de María cerró sus puertas en el mismo barrio para construir otro hotel.

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.ehbildu.eus -
20003 Donostia eh_bildu@donostia.eus

En segundo lugar, porque en el estudio de detalle se preveía un nuevo espacio de uso docente, y seguimos sin conocer lo que va a suceder con esa zona, a pesar de que se informó a las trabajadoras y trabajadores de que se iba a construir un nuevo centro.

Y por último, porque los alumnos y alumnas que estaban cursando estos módulos de Formación Profesional se ven obligados a buscar otro centro.

Por todo ello, el grupo municipal EH Bildu presenta la siguiente

MOCIÓN ORDINARIA

1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Departamento de Educación del Gobierno Vasco a mediar entre la congregación religiosa de María Inmaculada y el personal del centro, con motivo del cierre del Colegio María Inmaculada de San Sebastián, para mantener el uso docente previsto en el estudio de detalle y conservar los actuales módulos de Formación Profesional y la plantilla del centro.

En San Sebastián, a 4 de junio de 2021

Reyes Carrere Zabala,
portavoz del grupo municipal EH Bildu.